

El Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Para la Atención de Emergencias Médicas en el Ámbito Pre Hospitalario



MINISTERIO
DE SALUD



TÓPICOS

1. **Introducción**
2. **Avance de las actividades relacionadas al resultado 1.**
3. **Avance de las actividades relacionadas al resultado 2**
4. **Avance de las actividades relacionadas al resultado 3**
5. **Comentarios del SEM**

1. Introducción.

Este es el 10° boletín del proyecto cuyo objetivo es proveer atención pre hospitalaria de calidad en la Región Metropolitana del Gran San Salvador. Con la meta de alcanzar los 4 resultados planteados. En esta edición se desea informar sobre el progreso de los primeros 3 en el período comprendido de enero a marzo de 2020, como se describe a continuación:

Resultado 1:

Finalización de la revisión de los manuales para el curso de Asistente de Atención Pre hospitalaria Nivel Básico (AAPH-B).

Resultado 2:

Prueba del uso de la hoja de atención prehospitalaria común entre las instituciones de primera respuesta (Cruz Roja, Comandos de Salvamento y Cruz Verde) y las BOSEMs.

Resultado 3:

Finalización de las actividades comunitarias.



2. Avances de las actividades relacionadas al resultado 1

El curso de AAPH-B comenzó el 9 de septiembre de 2019 y está diseñado para personas que tripulan las ambulancias de todas las instituciones de emergencia (CBES, CR, CS, CV, FOSALUD y PNC). Hasta el momento, 324 personas de estas organizaciones han participado y de ellos 311 aprobaron.

Durante el desarrollo de estos cursos, se obtuvieron múltiples observaciones hechas por los participantes de las instituciones de emergencia. Todas ellas fueron compiladas y analizadas por los miembros del equipo técnico 1, los cuales a su vez son miembros de todas estas instituciones. Luego, estos mismos miembros del equipo técnico 1 llevaron a cabo la revisión de los manuales y finalizaron en marzo de 2020.

Se ha considerado el registro de los derechos de autor de dichos manuales de AAPH-B, de tal manera que las capacitaciones puedan ser llevadas cabo y así distinguirlo de otros entrenamientos similares y dentro de un presupuesto limitado para las personas indicadas.

Sin embargo, ante la pandemia del Coronavirus, se tuvieron que suspender y continuarán hasta contar con las condiciones adecuadas. Al momento no se están realizando ninguna de las actividades antes mencionadas.



3. Avances de las actividades relacionadas al resultado 2

Basado en los acuerdos tomados durante la reunión del equipo técnico 2 llevada a cabo el 31 de octubre de 2019, Cruz Verde y Comandos de Salvamento comenzaron con el pilotaje del uso de la hoja común de atención pre hospitalaria en algunas bases seleccionadas, la cual fue desarrollada para ser usada por todas las instituciones de emergencia.

Por su parte, el SEM, ya inició la recolección de las primeras hojas y están tratando de subsanar algunos inconvenientes (adecuado llenado, creación del número de demanda, comunicación entre el CCSEM y los CAEs de cada institución, para mencionar algunos).

Además, se siguió coordinando el trabajo conjunto entre los diferentes actores de la atención pre hospitalaria: instituciones de primera respuesta y hospitales del área metropolitana.



4. Avances de las actividades relacionadas al resultado 3

Las actividades del resultado 3 finalizaron en enero de 2020.

El Sistema de Emergencias Médicas continúa con el proceso de fortalecimiento apoyado por JICA, sus componentes orientados a facilitar las capacitaciones de los sectores que están relacionados con la atención a víctimas de accidentes y/o pacientes que sufren dificultades en la salud estando en riesgo o con altas posibilidades de perder la vida.

También se hacen esfuerzos por poner en marcha y mantener un sistema de monitoreo y evaluación que de forma permanente facilite información sobre cómo está funcionando el sistema de emergencias médicas y que acciones podemos poner en marcha que nos ayuden a mejorar la capacidad de respuesta a la población mejorando condiciones desde la recepción de llamadas hasta la atención oportuna en el sitio y su traslado a los establecimientos adecuados para atender la condición que lleva el paciente.

Al mismo tiempo se han desarrollado acciones en las comunidades de forma tal que los pobladores conozcan y reconozcan las opciones que el Ministerio de Salud y las Instituciones de Emergencias dan a la población. Es a través del Primer Nivel de Atención del MINSAL que se ha trabajado y a la fecha ya tenemos resultados tanto sobre el proceso de capacitación al Primer Respondiente, contando con un proceso de capacitación, con materiales e insumos sobre el mismo y logrando penetrar a las comunidades para que estas sepan que el dígito Telefónico 132 está para atender a las personas que necesita asistencia.

Con todo ello nos estamos comprometiendo a ser cada día mejores, a contar con herramientas que ayuden a lograrlo y trabajando por expandir estos instrumentos administrativos en beneficio de la población.

Ing. Nelson Antonio Nuila Flamenco
Coordinador de Proyectos SEM

INSTITUCIONES DE SOCORRO, CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR, SISTEMA DE EMERGENCIAS 911 Y HOSPITALES COORDINADOS POR EL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS - SEM /MINSAL

**El Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades
Para la Atención de Emergencias Médicas en el Ámbito Pre Hospitalario**



Fujita Planning Co., Ltd
Ichigaya KT building I 5F,4-7-16 Kudan-minami, Chiyoda-ku,
Tokyo, 102-0074, Japan
tel. +81-3-5389-1315

Editor

SEM / MINSAL /JICA
Edificio 3, Sub Dirección de Tránsito Terrestre,
Autopista Norte, Colonia El Refugio
San Salvador, El Salvador,
Tel. 2591-8135

